

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 17 del 2010

Señores Socios

HEBB COMPAÑÍA LIMITADA

Ciudad

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de Hebb Compañía Limitada, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- De acuerdo a lo planificado para el año 2009 no se pudo cumplir con las actividades comerciales por falta de capital de trabajo.
- He actuado cumpliendo las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
- No han ocurrido hechos extraordinarios fuera de lo previsto.

Particular que les comunico a ustedes para los fines de ley, agradezco de antemano la confianza en mi depositada por todos ustedes.

Atentamente,


Rosalía Muñoz Cruz
Gerente

